

Especifique el motivo del estudio:

Normas generales

- Estas normas se aplican a las solicitudes que tengan por **objeto el estudio** de los fondos del Museo. Para obtener permisos de reproducción de los fondos museográficos o documentales o para la reproducción de fondos bibliográficos, se deberá recurrir a los formularios correspondientes.
- El solicitante deberá citar la colaboración del Museo en la publicación que resulte de la investigación, utilizando la siguiente fórmula: **Museo Nacional de Cerámica "González Martí"**.
- Deberá entregar a la biblioteca del Museo **dos** ejemplares de cada uno de los trabajos referidos a sus fondos.

Conforme [firma del/la solicitante]

Autorización del Museo Nacional de Cerámica "González Martí"

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado **INFORMACIÓN SOBRE COLECCIONES Y ACTIVIDADES DEL MUSEO**, titularidad del Ministerio de Cultura y Deporte (MCD), cuya información básica es la siguiente:

1. Responsable: MUSEO NACIONAL DE CERÁMICA Y ARTES Suntuarias "GONZÁLEZ MARTÍ". MCD.
2. Fines del Tratamiento: INFORMACIÓN SOBRE COLECCIONES Y ACTIVIDADES DEL MUSEO.
3. Legitimación: CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO.
4. Destinatarios: OTRAS ADMINISTRACIONES, CUANDO CORRESPONDA.
5. Derechos: ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS, OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre la protección de sus datos en:

<http://www.culturaydeporte.gob.es/mnceramica/institucion/informacion-institucional-normativa/proteccion-datos.html>

Doy mi consentimiento